MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA

PROPUESTA ECONÓMICA DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN EL DESARROLLO, SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DEMÁS ACTUACIONES PROPIAS DE LAS COMPETENCIAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y GESTIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA

PRESENTADA POR:

JESÚS ALFREDO ÁLVAREZ ORTEGA

Planeta Rica, Córdoba, 30 de octubre de 2026

Señores
RAMON EDUARDO CALLE CADAVID
ALCALDE MUNICIPIO DE PLANETA RICA-CORDOBA.

SONIA ISABEL DIAZ
SECRETARÍA DE SALUD Y GESTIÓN SOCIAL

Planeta Rica, Córdoba

Cordial saludo:

Atendiendo la invitación recibida, me permito presentar propuesta tecnico-economica para prestar servicios profesionales de abogado, con el propósito de brindar acompañamiento jurídico en el desarrollo, seguimiento y fortalecimiento de los procesos administrativos y demás actuaciones propias de las competencias de la Secretaría de Salud y Gestión Social del Municipio de Planeta Rica, Córdoba.

Atentamente,



_____

JESÚS ALFREDO ÁLVAREZ ORTEGA

C.C. 1.067.938.863
T.P. 375232 del Consejo Superior de la Judicatura

JUSTIFICACIÓN

La Secretaría de Salud y Gestión Social del Municipio de Planeta Rica desarrolla funciones administrativas y actuaciones propias de las competencias municipales en materia de salud pública, aseguramiento en salud, prestación de servicios y gestión social. Para el adecuado desarrollo de estas actividades se requiere acompañamiento jurídico que contribuya a la aplicación de la normativa vigente, la revisión de documentos y el seguimiento de actuaciones administrativas. La necesidad de contratación y la insuficiencia de personal de planta, cuando corresponda, deberán estar sustentadas por la entidad en sus estudios previos.

ALCANCE

Brindar acompañamiento jurídico a la Secretaría de Salud y Gestión Social del Municipio de Planeta Rica, en el desarrollo, seguimiento y fortalecimiento de los procesos administrativos y demás actuaciones de su competencia, mediante asesoría, elaboración de conceptos, revisión de documentos y apoyo al seguimiento de las actuaciones que sean asignadas, dentro de los límites de las competencias municipales.

ACTIVIDADES

• Brindar acompañamiento jurídico a los equipos y profesionales de la Secretaría de Salud y Gestión Social en el desarrollo de programas, proyectos y estrategias del sector salud, de conformidad con las competencias legales y administrativas del municipio.

• Emitir conceptos jurídicos relacionados con la aplicación de la normativa vigente en materia de salud pública, aseguramiento en salud, prestación de servicios de salud y demás asuntos de competencia de la Secretaría.

• Apoyar jurídicamente el seguimiento a las actuaciones administrativas adelantadas por la Secretaría en ejercicio de sus funciones de inspección, vigilancia y control, cuando haya lugar y dentro de las competencias municipales.

• Brindar acompañamiento jurídico en la revisión de informes, requerimientos, planes de mejoramiento y demás documentos relacionados con el cumplimiento de las competencias municipales en materia de salud pública.

• Acompañar jurídicamente la articulación institucional con entidades y actores del sector salud, cuando se requiera para el cumplimiento del objeto contractual.

• Apoyar la elaboración y revisión del componente jurídico de informes y documentos requeridos por la Secretaría.

• Presentar los informes de actividades y soportes que solicite el supervisor del contrato.

• Cumplir las obligaciones de afiliación y pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en los términos legales aplicables.

• Realizar las demás actividades jurídicas relacionadas directamente con el objeto contractual que sean requeridas por la supervisión, dentro de las competencias de la Secretaría.

PLAZO DE EJECUCIÓN

Un (1) mes y veinticinco (25) días, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución y el acta de inicio, cuando corresponda.

PRESUPUESTO

El valor total de los servicios aquí descritos se estima en SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($7.197.382), distribuido en un primer pago de TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ($3.925.845) y un pago final de TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS ($3.271.537), conforme a las condiciones de la invitación, previa presentación de los informes y documentos exigidos para el pago.

INFORMES

Se presentarán informes de actividades con los respectivos soportes, de acuerdo con los períodos de pago y las indicaciones del supervisor del contrato.

Además de lo anterior, declaro bajo la gravedad del juramento, con la firma de esta propuesta, que:

• Tengo capacidad legal para presentar esta propuesta y la información suministrada es veraz.

• Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con entidades estatales y manifiesto no encontrarme incurso en ninguna de ellas.

• Conozco las condiciones técnicas, económicas, de plazo y de ejecución establecidas en la invitación y me comprometo a cumplirlas.

• Cumpliré las obligaciones legales aplicables y las instrucciones de supervisión que correspondan al objeto contractual.

• Guardaré reserva sobre la información y documentación conocida con ocasión de la ejecución del contrato, conforme a la ley.

Atentamente,



_____

JESÚS ALFREDO ÁLVAREZ ORTEGA

C.C. 1.067.938.863
T.P. 375232 del Consejo Superior de la Judicatura

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ALVAREZ	ORTEGA	JESUS ALFREDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1067938863	F ( ) M (X)	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1067938863 D.M. 061

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 01 MES 04 AÑO 1995	CALLE 17C #16B11			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CORDOBA
DEPTO	CORDOBA	MUNICIPIO	PLANETA RICA		
MUNICIPIO	PLANETA RICA	TELÉFONO	3154156742	EMAIL	jesda08@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2011
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADEMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	9	X		DERECHO	11	2021	375232

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EJERCICIO PROFESIONAL INDEPENDIENTE			*PÚBLICA*		*PRIVADA* *X*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CORDOBA	*MUNICIPIO* PLANETA RICA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* *jesusalfredoalvarezortega@gmail.com*					
TELÉFONOS 3154156742	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	09	*Año*	2021	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO LITIGANTE	*DEPENDENCIA* NO APLICA						*DIRECCIÓN* CALLE 17C #16B-11					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD URRÁ S.A E.S.P.			*PÚBLICA*		*PRIVADA* *X*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CORDOBA	*MUNICIPIO* MONTERIA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* CORRESPONDENCIA@URRASA.COM.CO					
TELÉFONOS 604 7848991	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO ASESOR-AUDITOR	*DEPENDENCIA* OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO						*DIRECCIÓN* CRA 2 NO. 48-08 MONTERÍA.					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD WILTON VIDAL LOPERA BLANDÓN			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CORDOBA	*MUNICIPIO* PLANETA RICA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* solucionesloperaabogados@gmail.com					
TELÉFONOS 3137854245	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO - SERVICIOS PROFESIONALES	*DEPENDENCIA* ASESORIA Y APOYO JURIDICO						*DIRECCIÓN* CARRERA 7 ENTRE CALLES 18 Y 19					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD RAMA JUDICIAL – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CORDOBA	*MUNICIPIO* PUEBLO NUEVO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* *J01prmpalpueblonuevo@cendoj.ramajudicial.gov.co*					
TELÉFONOS *7752160*	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	08	*Año*	2020	*Día*	21	*Mes*	05	*Año* *2021*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL *AUXILIAR JUDICIAL AD HONOREM*	*DEPENDENCIA* *JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO*						*DIRECCIÓN* CALLE 12 CON CARRERA 10					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS					
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
		Día:		Mes:		Año:	Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO		NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN					

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5	1
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	5	11

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI__ NO ● ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Planeta Rica - 29/10/2026

FIRMA SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

ACTA DE GRADO NUMERO 60

Registro No. 109171 Folio No. 59 Libro No. 17

En Ibagué, a las 8:00 de la MAÑANA del viernes 26 de noviembre del año 2021, se reunieron en el Auditorio Mayor de la Academia de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor OMAR A. MEJÍA PATIÑO, Rector de la Universidad del Tolima, el doctor RAFAEL EDUARDO GONZÁLEZ PARDO, Decano de la Facultad de CIENCIAS HUMANAS Y ARTES y el doctor ANDRÉS FELIPE BEDOYA CÁRDENAS, Secretario General de la Universidad del Tolima, con el objeto de proceder a la graduación de **Jesús Alfredo Álvarez Ortega**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 1067938863 expedida en Montería, como Abogado.

El graduando presento el trabajo de grado titulado: Judicatura. Calificación: APROBADO

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el título que lo acredita como **Abogado**.

A las 11:30 AM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

El Secretario General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) OMAR A. MEJÍA PATIÑO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ARTES
(Fdo.) RAFAEL EDUARDO GONZÁLEZ PARDO

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) ANDRÉS FELIPE BEDOYA CÁRDENAS

ANDRÉS FELIPE BEDOYA CÁRDENAS
Secretario General

Es copia
Ibagué, 26 de noviembre de 2021

25896

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Universidad del Tolima

ACREDITADA DE ALTA CALIDAD

¡Construimos la universidad que soñamos!

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE

Abogado

A

Jesús Alfredo Álvarez Ortega

C.C. No. 1067938863 expedida en Montería

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Noviembre 26 de 2021

El Rector de la Universidad

El Secretario General

Universidad del Tolima
Libro de registro No. 17
Folio No. 59
Registro No. 109171

EXENTO Registro Deptal. Artículo 62 Dec. Nal. 2150/95

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
Calle 16 N° 8 –47 – Celular 322 456 4505
Correo electrónico: j02prmpalplanetarica@cendoj.ramajudicial.gov.co
Planeta Rica – Córdoba

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE PLANETA RICA, A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA,

CERTIFICA:

Que previa revisión de los libros índice, radicadores y plataformas digitales que se llevan en este despacho, así como los archivos del mismo se acredita que el Doctor JESÚS ALFREDO ÁLVAREZ ORTEGA , identificado con cédula de ciudadanía No. 1.067´938.863 expedida en Planeta Rica, y portador de la tarjeta profesional de abogado No. 375.232 otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, se ha desempeñado en este Juzgado como apoderado judicial en los procesos judiciales que se describe a continuación:

1. **Proceso: Ejecutivo con acción personal.**
Promovido por: Villamil Fernández Trejo Contra Leomar Galindo Meza
Radicado: 23-555-40-89-002-2022-00096-00.
Reconocimiento de personería: Auto del 25 de julio de 2022.
Estado: El proceso continúa activo a la fecha, permaneciendo actualmente como apoderado judicial.
Período de ejercicio como apoderado: 25 de julio de 2022 – actualidad.

2. **Proceso: Ejecutivo con acción personal**.
Promovido por: Daniel Álvarez Severiche Contra Nicolás Ruiz Ochoa
Radicado: 23-555-40-89-002-2021-00261-00.
Reconocimiento de personería: Auto del 9 de septiembre de 2021.
Fecha terminación del proceso: 2 de agosto de 2022.
Período de ejercicio como apoderado: 9 de septiembre de 2021 – 2 de agosto de 2022.

3.
Proceso: Ejecutivo con acción personal.
Promovido por: Rosa Bertha Vélez Salcedo Contra Kidier Erazo Enamorado Y Karina Paola Caraballo Mendoza
Radicado: 23-555-40-89-002-2023-00033-00.
Reconocimiento de personería: Febrero de 2023.
Estado: El proceso continúa activo actualmente, permaneciendo como apoderado judicial.
Período de ejercicio como apoderado: Febrero de 2023 – actualidad.

4. **Proceso: Ejecutivo con acción personal.**
Promovido por: Juan Pablo Angulo Rocha Contra Luis Enrique Balseiro Díaz
Radicado: 23-555-40-89-002-2024-00228-00.
Reconocimiento de personería: Auto del 9 de julio de 2024.
Fecha terminación del proceso: 5 de septiembre de 2025.
Período de ejercicio como apoderado: 9 de julio de 2024 – 5 de septiembre de 2025.

5. **Proceso: Ejecutivo con acción personal**.
Promovido por: Carmen Rocío Espinosa Murillo Contra Ingris Guerra Chima Y Jeison Mercado Velásquez
Radicado: 23-555-40-89-002-2021-00290-00.
Reconocimiento de personería: Auto del 1 de octubre de 2021.
Terminación del proceso: 29 de agosto de 2024.
Período de ejercicio como apoderado: 1 de octubre de 2021 – 29 de agosto de 2024.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada para ser presentada como parte de la documentación requerida.

Dada en Planeta Rica - Córdoba, a los tres (03) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).



INGRY ACOSTA RHENALS
Secretaria.

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
PLANETA RICA – CÓRDOBA
Calle 16 No 8-57 Centro
j01prmpalplanetarica@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular: 3224608672

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE PLANETA RICA – CÓRDOBA

CERTIFICA:

Que previa revisión de los libros índice, radicadores y plataformas digitales que se llevan en este despacho, así como los archivos del mismo se acredita que el Doctor **JESÚS ALFREDO ÁLVAREZ ORTEGA ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.067´938.863 expedida en Planeta Rica, y portador de la tarjeta profesional de abogado No. 375.232 otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, se ha desempeñado en este Juzgado como apoderado judicial en los procesos judiciales que se describe a continuación:

- ***Proceso Ejecutivo de mínima cuantía promovido por: CARMEN ROCIO ESPINOSA MURILLO en*** *contra de* ***CARLOS MARIO RETAMOZA BEDOYA Y CLAUDIA PATRICIA BEDOYA TOBAR RADICACIÓN No. 23-555-40-89-001-2022-00015-00.*** *En calidad de apoderado judicial de la parte ejecutante* ***desde*** *el día veintiséis (26) de enero del del año dos mil veintidós (2022)* ***hasta*** *el día 1° de marzo del año dos mil veinticuatro (2024)***.**

- ***Proceso Ejecutivo promovido por: DANIEL ÁLVAREZ SEVERICHE en*** *contra de* ***GUSTAVO ADOLFO HERRERA PÉREZ RADICACIÓN No. 23-555-40-89-001-2022-00075-00.*** *En calidad de apoderado judicial de la parte ejecutante* ***desde*** *el día cuatro (04) de abril del año dos mil veintidós (2022)* ***hasta la fecha de expedición de este certificado***

- ***Proceso Ejecutivo Singular promovido por ANDRÉS JOSÉ ÁLVAREZ MARTÍNEZ en*** *contra de* ***MILTON FARID CARVAJALINO VILLADIEGO RADICACIÓN No 23-555-40-89-001-2022-00273-00****, en calidad de apoderado judicial de la parte ejecutante, desde el día diez (10) de octubre del año dos mil veintidós (2022)* ***hasta la fecha de expedición de este certificado.***

- ***Proceso Ejecutivo mínima cuantía promovido por JUAN PABLO ANGULO ROCHA en*** *contra de* ***MARCOS JOSÉ PATERNINA ZABALETA RADICACIÓN No 23-555-40-89-001-2024-00199-00.*** *En calidad de apoderado judicial de la parte demandante,* ***desde el*** *día veinticinco (25) de junio del año dos mil veinticuatro (2024)* ***hasta la fecha de expedición de esta certificación.***

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, se firma en Planeta Rica, a los cinco (05) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).-



PILAR TERESA GONZÁLEZ ACOSTA
SECRETARIA

Firmado Por:

Pilar Teresa Gonzalez Acosta
Secretario
Juzgado Municipal
Promiscuo 001
Planeta Rica - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: ***846d885fb4cbcf6d5aea3a42b78c299b75acfeefc03fe05252426e242fa82244***
Documento generado en 05/08/2026 11:13:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
PUEBLO NUEVO CORDOBA
TELE FAX: 775 2160

EL SUSCRITO JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO CORDOBA

C E R T I F I C A:

Que JESUS ALFREDO ALVAREZ ORTEGA, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.067.938.863 expedida en Montería, realizó la judicatura en este despacho judicial, dentro del periodo comprendido del día once (11) del mes de agosto del año 2020, hasta el día veintiuno (21) de mayo de 2021, desempeñando las funciones de AUXILIAR JUDICIAL - ad-honores, en el horario comprendido de 8:00 a. m. a 12:00 m y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m., durante los días de lunes a viernes. Conforme a la resolución y acta de posesión que se encuentran en los archivos del juzgado. se aclara, que el señor JESUS ALFREDO ALVAREZ ORTEGA, conforme a los acuerdos No. CSJCOA20-11 de 4 de marzo de 2020 *"Por el cual se fijan los Despachos Judiciales que atenderán de la función de Control de Garantías del Sistema Penal Acusatorio en el Distrito Judicial de Montería durante la época de vacaciones colectivas del año 2020"*, ACUERDO No. CSJCOA20-79 de 23 de noviembre de 2020 *"Por el cual se reglamenta la atención de la Acción Constitucional de Hábeas Corpus en el Distrito Judicial de Montería y Administrativo de Córdoba, durante la época de vacancia Judicial por vacaciones colectivas 2020 - 2021"* y ACUERDO No. CSJCOA20-76 de 11 de noviembre de 2020 *"Por el cual se reglamenta la atención de la función de Control de Garantías del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el Distrito Judicial de Montería durante la época de vacancia judicial por vacaciones colectivas 2020 - 2021"* permaneció disponible para prestar sus servicios desde el viernes 18 de diciembre de 2020 a las 5:00 p.m. hasta el lunes 11 de enero de 2021 a las 8:00 a.m. manteniendo en este tiempo las funciones en los procesos del Sistema Penal Acusatorio.

Dentro de las funciones desempeñadas están:

1.- Sustanciación de procesos.

2.- Elaboración de Proyectos de autos y sentencias.

3.- elaboración de admisiones de demandas y tutelas. –

4.- Acompañamiento al titular del Despacho en Audiencias Penales realizadas en el Juzgado.
5. Recepción de comunicaciones, memoriales y solicitudes de audiencias recibidas por el despacho.

6. Proyección de oficios y autos en procesos penales.

La presente se expide a solicitud del interesado como requisito para optar el título de abogado.

Pueblo Nuevo Córdoba, a los veintiún (21) días del mes de Mayo de dos mil veintiuno (2021).-

MANUEL LUIS PEREZ VARGAS
Juez

URRÁ
Generación Sostenible

EMPRESA URRA SA ESP
Correspondencia Despachada
Vigencia: 2025 - Al Contestar Cite Este No: D-2047
Fecha de Radicación: 25/11/2025-09:57 AM
Destino: JESUS ALFREDO ALVAREZ ORTEGA-()
Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD
Origen: Pedro Pablo-AREA ADMINIS

2025-DAA-0041

Montería, 25 de noviembre de 2025

Señor
JESUS ALFREDO ALVAREZ ORTEGA
jesusalfredoalvarezortega@gtmail.com
Montería

Referencia: Radicado No. R-5369
Asunto: Solicitud de certificación

Cordial saludo.

En atención a su solicitud, le informamos que, revisados nuestros archivos y base de datos, se verificó la existencia de la Orden de Servicio No. 2025-00039.

De acuerdo a lo anterior, se hace envío de la certificación.

Atentamente,

PEDRO PABLO PEREZ ROJAS
Director Área Administrativa

Copia: Ing. Juan Acevedo Rocha, Primer Suplente del Presidente

Revisó: María T. Garavito, Analista de Nómina

EL DIRECTOR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

DE LA EMPRESA URRÁ S.A. E.S.P.

NIT. 800.175.746-9

CERTIFICA:

Que JESUS ALFREDO ALVAREZ ORTEGA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.067.938.863 está ejecutando la siguiente orden de servicio:

ORDEN DE SERVICIO	OBJETO	VALOR	PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL
2025-00039	Servicios profesionales de un abogado para apoyo contable y financiero a la oficina asesora de control interno de la Empresa URRÁ S.A E.S.P. Realizando las siguientes actividades: • AUDITORIAS: A procesos Gerenciales, Misionales y Administrativos sujeto a la programación de la EMPRESA (proceso área ambiental, comercialización, contratación) y aquellas auditorias que le Empresa considere necesario adelantar en la vigencia y que le sean delegadas. • ARQUEOS: Asesorías	$60.174.000	10 Meses	19/02/2025	19/12/2025 Se encuentra en ejecución

	jurídicas solicitadas a casos necesarios en arqueos programados por la Oficina Asesora de Control Interno de URRÁ S.A E.S.P. • SEGUIMIENTOS: Actividades de seguimiento a planes de mejoramiento internos; a los controles de riesgos estratégicos; seguimiento a la implementación de leyes anticorrupción, ley de transparencia; y aquellos que la Empresa programa para la vigencia 2025 en cumplimiento de lo programado por la Oficina Asesora de Control Interno. • INFORMES: Prestar apoyo a los informes programados por la Empresa ya sea por requerimiento legal o por la programación interna de la Oficina de Control Interno. • ACTIVIDAEDES ESPECIALES: Adelantar las				

	auditorias, arqueos o seguimientos especiales, generados en los procesos a partir de las actividades realizados por Control Interno. • MEJORAS: Plantear e implementar mejoras al Plan de Trabajo y al Proceso de Control Interno.				

Para constancia se firma a solicitud del interesado, en Montería a los 24 días del mes de noviembre de 2025.

PEDRO PABLO PEREZ ROJAS

Planeta Rica, Córdoba, 31 de diciembre de 2023

CERTIFICACIÓN

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

El suscrito **WILTON VIDAL LOPERA BLANDÓN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.765.067 de Medellín, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 266540 del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de contratante, certifica que el señor **JESÚS ALFREDO ÁLVAREZ ORTEGA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.067.938.863 de Planeta Rica, Córdoba, portador de la Tarjeta Profesional No. 375232 del Consejo Superior de la Judicatura, prestó sus servicios profesionales de abogado, bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios, durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

Durante el tiempo de ejecución del contrato, el señor Jesús Alfredo Álvarez Ortega desarrolló las siguientes actividades:

1. Redacción, revisión y presentación de demandas en las diferentes áreas del derecho, conforme a las instrucciones y necesidades del suscrito.
2. Proyección, elaboración y presentación de derechos de petición dirigidos a entidades públicas y privadas, conforme a las necesidades de los clientes.
3. Respuesta y contestación de derechos de petición, conforme a los requerimientos de los clientes y de la empresa, incluyendo la revisión de antecedentes, análisis normativo y la elaboración de los escritos correspondientes para su presentación.
4. Elaboración y presentación de acciones constitucionales de tutela y demás mecanismos de defensa de derechos fundamentales.
5. Acompañamiento y asesoría jurídica permanente en los asuntos encomendados, relacionados con la representación de clientes.
6. Estudio, análisis y seguimiento de procesos y asuntos jurídicos de clientes, incluyendo la revisión de documentos, elaboración de conceptos y demás actividades inherentes a la prestación del servicio.

Durante la ejecución del contrato, el señor Jesús Alfredo Álvarez Ortega demostró idoneidad profesional, responsabilidad, compromiso y un adecuado desempeño de las actividades encomendadas.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2023.

98.765.067.—

WILTON VIDAL LOPERA BLANDÓN
C.C. 98.765.067 de Medellín
T.P. 266540 del Consejo Superior de la Judicatura
Abogado – Contratante

313 785 4245
solucionesloperaabogados@gmail.com
Planeta Rica, Córdoba



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.067.938.863
ALVAREZ ORTEGA
APELLIDOS
JESUS ALFREDO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 01-ABR-1995
PLANETA RICA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.81 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
15-ABR-2013 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO

P-1300100-00442210-M-1067938863-20130622 0033568100A 1 40525574

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS



Republica De Colombia
Ministerio De Defensa
Fuerzas Militares
Ejercito Nacional

JESUS ALFREDO ALVAREZ ORTEGA
C.C. 1067938863

Fecha de Exp.
05/04/2024

Distrito Militar
061

Tarjeta Militar
2da Clase

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Consejo Superior de la Judicatura

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:
JESUS ALFREDO

APELLIDOS:
ALVAREZ ORTEGA

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO

UNIVERSIDAD
DEL TOLIMA

FECHA DE GRADO
26/11/2021

CONSEJO SECCIONAL
CORDOBA

CEDULA
1067938863

FECHA DE EXPEDICIÓN
12/01/2022

TARJETA N°
375232

Powered by CamScanner

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **JESUS ALFREDO ALVAREZ ORTEGA**, identificado(a) con número de documento **1067938863** y tarjeta profesional No. **375232**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentado durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2026.

Firmado Por:

Carlos Fernando Ortiz Correa

Secretario Judicial

Comisión Nacional

De Disciplina Judicial

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **90382bed9a253e0462b305becd0ccc8a1a2759e34eb1ab56faf33ae95fac301e**

Documento generado en 23/10/2026 01:36:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 23 de octubre de 2026, a las 13:37:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1067938863
Código de Verificación	1067938863261023133710

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305306183

PIB
13:38:26

Bogotá DC, 23 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JESUS ALFREDO ALVAREZ ORTEGA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1067938863:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:42:14 PM horas del 23/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1067938863**
Apellidos y Nombres: **ALVAREZ ORTEGA JESUS ALFREDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/10/2026 01:45:54 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1067938863** y Nombre: **JESUS ALFREDO ALVAREZ ORTEGA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150188077** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

30584024

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva eps
gente cuidando gente
NIT. 900.156.264-2

No.Radicación: 733564

FECHA DE RADICACIÓN: 29 10 2026

Lea atentamente las instrucciones antes de diligenciar este formulario

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. TIPO DE TRÁMITE: A. AFILIACIÓN [ ] B. REPORTE DE NOVEDADES [X]
2. TIPO DE AFILIACIÓN: A. Individual: a) Cotizante o cabeza de familia [X] b) Beneficiario o afiliado adicional [ ] B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De oficio [ ]
3. RÉGIMEN: A. Contributivo [X] B. Subsidiado [ ]
4. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA: SI [ ] NO [X]
5. TIPO DE AFILIADO: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [ ] C. Beneficiario [ ] D. Afiliado adicional [ ]
6. TIPO DE COTIZANTE: A. Dependiente [ ] B. Independiente [X] C. Pensionado [ ]
7. CÓDIGO: N0818

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (Del cotizante o cabeza de familia)

8. APELLIDOS Y NOMBRES
PRIMER APELLIDO: ALVAREZ | SEGUNDO APELLIDO: ORTEGA | PRIMER NOMBRE: JESUS | SEGUNDO NOMBRE: ALFREDO

9. TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.N. [ ] M.S. [ ] R.C. [ ] T.I. [ ] C.C. [ ] C.E. [ ] S.C. [ ] C.D. [ ] A.S. [ ] P.T. [ ] — CC
10. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1067938863
11. SEXO BIOLÓGICO: F [ ] M [X]
12. SEXO IDENTIFICACIÓN: F [ ] M [X] T [ ] NB [ ] Otro [ ] Cual?
13. NACIONALIDAD: COLOMBIA
14. LUGAR DE NACIMIENTO: PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: CORDOBA | MUNICIPIO: PLANETA RICA
15. FECHA NACIMIENTO: DÍA: 01 | MES: 04 | AÑO: 1995

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

16. ETNIA: 6
17. COMUNIDAD INDIGENA:
18. DISCAPACIDAD: SI [ ] NO [X] CATEGORÍA DE DISCAPACIDAD:
19. TIENE ENCUESTA SISBÉN? SI [ ] NO [X]
20. CLASIFICACIÓN SISBÉN:
NIVEL:
GRUPO:
21. GRUPO POBLACIÓN ESPECIAL:
22. ARL: NINGUNA
23. AFP: COLPENSIONES
24. IBC: $1,750,905.00
25. TARIFA CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA: $0.00
26. RESIDENCIA
DIRECCIÓN: CL 17C NRO 16B 11 BRR 22 DE AGOSTO
TELÉFONO FIJO:
TELÉFONO CELULAR: 3154156742
CORREO ELECTRÓNICO: jesusalfredoalvarezortega@gmail.com
DEPARTAMENTO: CORDOBA
MUNICIPIO/ DISTRITO: PLANETA RICA
LOCALIDAD/COMUNA:
ZONA: CABECERA MUNICIPAL [X] CENTRO POBLADO [ ] RURAL DISPERSO [ ] RESTO RURAL [ ]
IPS: 15325

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR - Datos de identificación del beneficiario (Cónyuge o compañero (a) permanente del cotizante)

27. APELLIDOS Y NOMBRES
PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE

28. TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: T.I. [ ] C.C. [ ] C.E. [ ] S.C. [ ] C.D. [ ] P.T. [ ]
29. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
30. SEXO BIOLÓGICO: F [ ] M [ ]
31. SEXO IDENTIFICACIÓN: F [ ] M [ ] T [ ] NB [ ] Otro [ ] Cual?
32. NACIONALIDAD:
33. LUGAR DE NACIMIENTO: PAÍS | DEPARTAMENTO | MUNICIPIO
34. FECHA NACIMIENTO: DÍA | MES | AÑO

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	35. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS	36. TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	37. NÚMERO DE IDENTIDAD	38. NACIONALIDAD	39. SEXO F	39. SEXO M	40. SEXO IDENTIFICACIÓN F	M	T	NB	Otro?	41. LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS	DEPART.	MUNICIPIO	42. FECHA DE NACIMIENTO DÍA	MES	AÑO
B1		CN MS RC TI CC CE SC PA CD AS PT															
B2		CN MS RC TI CC CE SC PA CD AS PT															
B3		CN MS RC TI CC CE SC PA CD AS PT															
B4		CN MS RC TI CC CE SC PA CD AS PT															
B5		CN MS RC TI CC CE SC PA CD AS PT															

	Datos complementarios del Beneficiario 43. PARENTESCO	44. ETNIA	45. COMUNIDAD	46. GRUPO DE POBLACIÓN ESPECIAL	47. TIENE ENCUESTA SISBÉN? SI	NO	48. CLASIFICACIÓN SISBÉN NIVEL	GRUPO	49. DISCAPACIDAD SI	NO	CATEGORÍA DE DISCAPACIDAD	50. INCAPACIDAD PERMANENTE SI	NO	51. Datos de residencia DEPARTAMENTO	MUNICIPIO/ DISTRITO	ZONA CABECERA MUNICIPAL	CENTRO POBLADO	RURAL DISPERSO	RESTO RURAL
B1							I. II.												
B2							I. II.												
B3							I. II.												
B4							I. II.												
B5							I. II.												

	TELÉFONO FIJO Y/O CELULAR	52. VALOR DE LA UPC DEL AFILIADO ADICIONAL	DIRECCIÓN	LOCALIDAD/ COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	53. IPS	54. CÓDIGO DE LA IPS (A REGISTRAR POR LA EPS)
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES Y/O INDEPENDIENTE POR PRESTACIÓN DE SERVICIO O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

55. Nombre o razón social	56. Tipo documento de Identificación N.I. T.I. C.C. C.E. S.C. P.A. C.D. P.T.	57. Número del documento de Identificación	58. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)

59. Ubicación	DIRECCIÓN	TELÉFONO FIJO O CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO/DISTRITO

B. REPORTE DE NOVEDADES

60. TIPO DE NOVEDAD
1. MODIFICACIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN [ ]
2. CORRECCIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN [ ]
3. ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD [ ]
4. ACTUALIZACIÓN Y/O CORRECCIÓN DE DATOS COMPLEMENTARIOS [ ]
5. TERMINACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN LA EPS Código: _____ [ ]
6. REPORTE DE PAGO A TRAVÉS DE UN TERCERO Código: _____ [ ]
7. INCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES [ ]
8. EXCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES [ ]
9. INICIO DE RELACIÓN LABORAL O ADQUISICIÓN DE CONDICIONES PARA COTIZAR [X]
10. TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL O PÉRDIDA DE LAS CONDICIONES PARA SEGUIR COTIZANDO [ ]
11. INSCRIPCIÓN EPS RETORNO AL PAÍS.1. RETIRO DE CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA. [ ]
12. VINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS [ ]
13. DESVINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS [ ]
14. MOVILIDAD
A) AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO [ ]
B) AL RÉGIMEN SUBSIDIADO [ ]
15. TRASLADO
A) MISMO RÉGIMEN [ ]
B) DIFERENTE RÉGIMEN [ ]
16. REPORTE DE FALLECIMIENTO [ ]
17. REPORTE DEL TRÁMITE DE PROTECCIÓN AL CESANTE [ ]
18. REPORTE DE LA CALIDAD DE PREPENSIONADO [ ]
19. REPORTE DE LA CALIDAD DE PENSIONADO [ ]
20. INGRESO A CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA. [ ]
21. RETIRO DE CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA. [ ]

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

61. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN
PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: T.I. [ ] C.C. [ ] C.E. [ ] S.C. [ ] C.D. [ ] P.T. [ ]
NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
62. SEXO BIOLÓGICO: F [ ] M [ ]
63. SEXO IDENTIFICACIÓN: F [ ] M [ ] T [ ] NB [ ] Otro [ ] Cual?
64. FECHA NACIMIENTO: DÍA | MES | AÑO
65. EPS ANTERIOR:
66. FECHA DE NOVEDAD: DÍA 30 | MES 10 | AÑO 2026
67. MOTIVO DE TRASLADO Código:
68. CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR O PAGADOR DE PENSIONES

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

69. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales: Declaro bajo la gravedad de juramento que el(los) Beneficiario(s) reportado(s) dependen económicamente de mi. [ ]
70. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. [ ]
71. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. Anexo soporte de la Entidad [ ]
72. Declaración de no intermediación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. [ ]
73. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. [ ]
74. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. [ ]
75. Autorizo para que la EPS realice el manejo de los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
76. a). Autorizo mi consentimiento explicito para que Nueva EPS establezca comunicación a través de SMS, EMAIL, Página Web, Notificaciones App, Llamadas Telefónicas, WhatsApp y otros canales, para recibir mensajes informativos. [X]
b). Autorización para que la EPS me contacte con fines netamente informativos sobre la prestación de servicios de salud dentro de los horarios regulares, incluso si estoy registrado en el "Registro de Números Excluidos" (RNE). [ ]
77. Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes. [ ]
78. Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solidaria, según la encuesta del Sisbén vigente. [ ]

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que hará cargo del pago de la Contribución Solidaria

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE

TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: T.I. [ ] C.C. [ ] C.E. [ ] S.C. [ ] C.D. [ ] P.T. [ ]
NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

IX. FIRMAS

80. El cotizante, cabeza de familia, beneficiario cuando aplique o afiliado adicional

81. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio

X. ANEXOS

82. Anexo copia del documento de identidad:

	CN	MS	RC	TI	CC	CE	SC	PA	CD	AS	PT
Cantidad:											

Total:

83. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. [ ]
84. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. [ ]
85. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. [ ]
86. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. [ ]
87. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. [ ]
88. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. [ ]
89. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud numeral 4 y 5 del artículo 2.1.7.3 del Decreto 780 de 2016 [ ]
90. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. [ ]
91. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en las que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. [ ]

Total Anexos:

XI. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL Y/O INSTITUCIONES RESPONSABLES DE POBLACIONES ESPECIALES

92. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Código del Municipio: | Código del departamento:
93. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

XII. DATOS DE LA INSTITUCIÓN Y DEL FUNCIONARIO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN.

94. APELLIDOS Y NOMBRES
Primer apellido | Segundo apellido | Primer nombre | Segundo nombre

TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.C. [ ] C.E. [ ] S.C. [ ] C.D. [ ] P.T. [ ]
Número del documento de identidad:
95. FIRMA DEL FUNCIONARIO:
96. FECHA DE RADICACIÓN: DÍA | MES | AÑO
97. FECHA DE VALIDACIÓN: DÍA | MES | AÑO

OBSERVACIONES:

VIGILADO Supersalud

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

- ORIGINAL: E.P.S. -

ENTREGA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES Y CARTA DE DESEMPEÑO

nueva eps
gente cuidando gente
NIT. 900.156.264-2

Autorización de mensajes de texto. (Circular externa 000016 mayo de 2013)

Yo, JESUS ALFREDO ALVAREZ ORTEGA identificado (a) con R.C. | T.I. | C.C. | C.E. | CC | S.C. | C.D. | P.E. | P.T.

número 1067938863 de PLANETA RICA, certifico que:

1	¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la carta de derechos y deberes del afiliado y del paciente?	SÍ☐ No☐
2	¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la carta de desempeño donde se presenta de manera clara su puesto en el ranking?	SÍ☐ No☐
3	¿Leyó el contenido de la carta de derechos y deberes del afiliado y del paciente?	SÍ☐ No☐
4	¿Leyó el contenido de la carta de desempeño de la EPS?	SÍ☐ No☐
5	¿Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información, fue asesorado adecuadamente por la EPS?	SÍ☐ No☐

Así mismo autorizo a NUEVA EPS, para que envíe información al teléfono celular No. 3154156742

y/o correo electrónico: jesusalfredoalvarezortega@gmail.com

SÍ☐ No☐

Autorizo la entrega de la carta de Derechos y Deberes del Afiliado y carta de Desempeño, en formato electrónico. SÍ☐ No☐

Consulte la carta de derechos y deberes y la carta de desempeño en el micrositio Web https://www.nuevaeps.com.co/carta-derechos-deberes

Evitando impresiones para ser amigable con el planeta SI ☐ NO ☐

Declaración juramentada de convivencia: Declarar que convivo con el(la) señor(a) _____ Identificado(a) con _____ No. _____ desde el día _____ del año _____

Cordialmente,

Firma: _____

Tipo ID: CC No. ID: 1067938863

Fecha de Solicitud: 29/10/2026

Dirección: CL 17C NRO 16B 11 BRR 22 DE AGOSTO

Tel: 3154156742 Municipio: PLANETA RICA

Departamento: CORDOBA

Huella

Afiliado manifiesta que no sabe o no puede firmar, autoriza a:

Firma: _____

Tipo ID: _____ No. ID: _____

Fecha (dd/mm/aaaa): _____

Dirección: _____

Tel: _____ Municipio: _____

Departamento: _____

Huella

Manifiesto con mi firma la aceptación de todas las declaraciones y términos incorporados en este formato y el consentimiento expreso, previo e informado en relación con el tratamiento de mis datos personales que hará NUEVA EPS S.A., en sujeción a la política para el tratamiento de datos personales de la NUEVA EPS S.A. .

Autorizaciones

En virtud de la anterior certificación, autorizo expresamente y conforme a lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de la Ley 527 de 1995, a NUEVA EPS S.A. para que me remita información en forma de mensajes de datos, a través de mecanismos como sms -short message service - , correos electrónicos y redes sociales, relacionada con los servicios de NUEVA EPS S.A. y la carta de derecho de deberes.

Autorizo de manera expresa a NUEVA EPS S.A. y/o a la persona natural o jurídica a quien ésta encargue, para que recolecte, almacene, use, haga circular, actualice o suprima mis datos personales, para acceder a los servicios de la NUEVA EPS S.A. y para el cumplimiento de la carta de derechos y deberes.

Aviso de privacidad

Hago constar expresamente que NUEVA EPS S.A. me informó sobre los siguientes derechos que me asisten como titular de datos personales:

• Acceder los datos personales que hayan sido objeto de tratamiento conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.

• Conocer, actualizar y rectificar los datos personales frente al responsable del tratamiento y al encargado del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros datos, en relación con datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos datos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.

• Solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del tratamiento, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.

• Ser informado por el responsable del tratamiento o el encargado del tratamiento, previa solicitud, con respecto del uso que le ha dado a los datos personales.

• Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.

• Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el tratamiento el responsable o encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la constitución.

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la política de tratamiento de los datos personales de NUEVA EPS S.A., a través de los siguientes mecanismos que ponemos a su disposición:

Sitio web: www.nuevaeps.co

Régimen Contributivo:
Línea Gratuita: **01 8000 954400**
Línea de atención en Bogotá: **(601) 307 7022**

Régimen Subsidiado:
Línea Gratuita: **01 8000 95 2000**
Línea de atención en Bogotá: **(601) 307 7051**

Oficinas de atención al afiliado de NUEVA EPS S.A.
Conmutador: **(601) 419 3000**
Dirección Administrativa: Carrera 85k No 46A – 66 Piso 2

Sr.(a) afiliado(a), la información por usted suministrada en este formato, así como la relacionada en el formulario de afiliación y/o demás documentos anexos, serán utilizados por NUEVA EPS S.A. como responsable del tratamiento de la información únicamente para los fines específicos relacionados con la administración y prestación de servicios en salud de Plan Obligatorio de Salud, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 "Hábeas Data"; dicho tratamiento podrá implicar la trasferencia, trasmisión y/o recepción de los datos, y el cual se realizará a través de sí misma, terceros encargados de tratamiento de información o de sus aliados comerciales, para fines comerciales y para la correcta prestación del servicio, de la forma indicada en los Términos y Condiciones de cada uno de sus portales y de la Política de Confidencialidad y Protección de Datos.

INFORMACIÓN PARA SER DILIGENCIADA POR EL TRABAJADOR INDEPENDIENTE CUYO INGRESO SEA IGUAL O SUPERIOR A 1 SMMLV

ACTIVIDAD ECONÓMICA	ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN	POSEE VIVIENDA PROPIA		PRODUCTOR AGROPECUARIO	
				SÍ		SÍ	
INDEPENDIENTE	NINGUNA	COLPENSIONES	$1750905	NO	X	NO	X

Nivel de Escolaridad									
Ninguno	☐	Secundaria	☐	Normalista	☐	Profesional	X	Doctorado	☐
Preescolar	☐	Media académica o clásica (bachillerato básico)	☐	Técnica Profesional	☐	Especialización	☐	Último Grado	
Básico Primaria	☐	Media técnica (bachillerato básico)	☐	Tecnológica	☐	Maestría	☐	Aprobado	_____

Posición Ocupacional	Patrón/Empleador	☐	Contratista	X	Trabaja por su Cuenta	☐
Inicio Contrato	30/10/2026		Fin Contrato			

SEÑOR USUARIO: TRABAJADOR INDEPENDIENTE O CONTRATISTA, RECUERDE REPORTAR LA NOVEDAD DE RETIRO EN LA PLANILLA DE PAGO A PARTIR DEL MOMENTO QUE DECIDA NO CONTINUAR CON LOS SERVICIOS DE SALUD, EL NO HACERLO LE GENERA MORA, LA CUAL TENDRÁ VIGENCIA HASTA EL MOMENTO EN EL QUE REPORTE SU RETIRO AL SISTEMA. DECRETO 806 ART. 57 DE 1998 Y ART. 59 DECRETO 1406 DE 1999.

SÓLO DILIGENCIAR SI ES COTIZANTE INDEPENDIENTE PAGO POR TERCERO	Nombre del Tercero	Tipo de Identificación	NIT	C.C.	C.E.	Identificación del Tercero que realiza el Aporte	DV
			P.A.	T.I.	C.D.		

INFORMACIÓN PARA SER DILIGENCIADA POR LA EPS

Nombre del ASESOR o PROMOTOR	CÓDIGO ASESOR o PROMOTOR	Nombre de OFICINA	
Alejandra Carolina Perez Caldas	N0818		CIUDAD Y FECHA

CERTIFICA

El(La) Señor(a) JESUS ALFREDO ALVAREZ ORTEGA identificado(a) con CC 1067938863 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**31/01/2022**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**UNION TEMPORAL NUEVA SALUD- MEDICINA INTEGRAL S.A PLANETA RICA**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 3 días del mes de noviembre del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JESUS ALFREDO ALVAREZ ORTEGA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1067938863,** se encuentra afiliado/a desde **31/01/2025** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 23 de octubre de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

IPS SALUD & SEGURIDAD INTEGRAL S.A.S

Nit. 901059518-6

Dirección: Calle 18 No. 10 - 38 Barrio Centro - Planeta Rica, Córdoba
Cel: 3235806606
Email: ipssysintegral@gmail.com

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: JESUS ALFREDO ALVAREZ ORTEGA
Identificación: CC 1067938863
Género: M Fecha de Nacimiento: 1995-04-01 Edad: 31 A
Teléfono: 3154156742
Dirección CALLE 17 N 16 20-11
Residencia: PLANETA RICA
Profesión: ABOGADO
Nivel Educativo: Universitaria Grado de Escolaridad: Completa Estado Civil: Soltero(a)
Empresa: PARTICULAR
Empresa en misión: PARTICULAR
Actividad económica:
EPS: Nueva EPS ARL: DESCONOCE AFP: Colpensiones



EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL REALIZADA
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

Orden No.: 0051840 Fecha apertura: 20261026 10:16:33
Fecha cierre: 20261026 10:32:46

Perfil del Cargo: N/A
Cargo u Oficio: ASESOR
Realizado en: Planeta Rica - Córdoba

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 1843 de 2025, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

RECOMENDACIONES LABORALES

1- PAUSAS ACTIVAS
2- USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL REQUERIDOS PARA SU LABOR
3- HIGIENE POSTURA

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

1-MANTENER HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

RESTRICCIONES LABORALES

Ninguna.

CONCEPTO DE APTITUD: APTO SIN RESTRICCIÓN

Dra. Luz Estela Blandon S.
R.M. 23609
Especialista en Salud Ocupacional
Lic. 2024060419485

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: LUZ ESTELA BLANDON SERNA
Identificación: CC 42781609
Especialidad: Especialista en Salud Ocupacional
Licencia S.O.: 2024060419485 Registro No.: 23609

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1067938863

La IPS SALUD Y SEGURIDAD INTEGRAL S.AS. NIT 901.059.518-6L cumple con todos los protocolos de bioseguridad según resolución 666 de 2020 para la atención de los usuarios.Según los lineamientos del ministerio de salud y protección social para prestadores de servicios de SST.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 16 Levantamiento suspensión RUT

4. Número de formulario 141089865741

(415)7707212489984(8020) 000014108986574 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1067938863	0	Impuestos y Aduanas de Montería 12	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1067938863	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Córdoba 23	Montería 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ALVAREZ	ORTEGA	JESUS	ALFREDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Córdoba 23	Planeta Rica 555

41. Dirección principal: CL 17 C 16 B 11 BRR VEINTIDOS DE AGOSTO

42. Correo electrónico: jesda08@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3154156742	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6910	2013/09/05							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 49																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-08-02 / 03:13:21PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ELJACH HERNANDEZ EDUARDO ERNESTO

985. Cargo Gestor I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE INGRESOS PARA TRABAJADORES INDEPENDIENTES NO DECLARANTE

Planeta Rica – Córdoba, 29 de octubre de 2026.

Señores

MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA

De conformidad con lo establecido en el Estatuto Tributario, CERTIFICO que NO estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable 2025, en mi condición de trabajador independiente, teniendo en cuenta que: Mi patrimonio bruto a 31 de diciembre de 2025 no excedió la suma de $224.095.000 (4.500 UVT), mis ingresos obtenidos durante el año gravable 2025 no fueron superiores a $69.718.600 (1.400 UVT), mis consumos en tarjetas de crédito no excedieron $69.718.600 (1.400 UVT), el total de mis compras y consumos no superaron $69.718.600 (1.400 UVT), mis consignaciones bancarias, depósitos e inversiones no fueron superiores a $69.718.600 (1.400 UVT) y no fui responsable del impuesto a las Ventas (IVA).

Para los efectos concernientes, se informa lo siguiente:

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

JESÚS ALFREDO ÁLVAREZ ORTEGA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

1.067.938.863

LUGAR DE EXPEDICIÓN

MONTERÍA

DIRECCIÓN DE DOMICILIO

CALLE 17C #16B-11, BARRIO 22 DE AGOSTO

TELÉFONO(S)

3154156742

OCUPACIÓN

ABOGADO

VALOR INGRESOS TOTALES RECIBIDOS (Año 2025)

$ 59.304.286

RELACIÓN PERSONAS A MI CARGO

Nombre y apellidos	Documento	Parentesco
IAN STIVEN ÁLVAREZ TORRES	1.066.755.426	HIJO

Toda la información reportada se rinde bajo gravedad de juramento, la cual se considera prestada con la firma a continuación del presente documento:

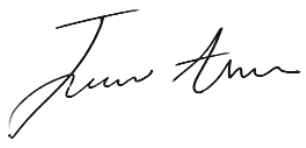

Firma

JESÚS ALFREDO ÁLVAREZ ORTEGA

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1067938863 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/10/2026 01:23 PM

Código Verificación: **QKPL4W9M2E**

Válida hasta: **23/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:52:14 horas del 29/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1067938863,** Apellidos y Nombres **ALVAREZ ORTEGA JESUS ALFREDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE PLANETA RICA CORDOBA**, con NIT **800096765-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Certificación Bancaria

Viernes, 23 de octubre de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que JESUS ALFREDO ALVAREZ ORTEGA identificado(a) con CC 1067938863, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	68778050505	2025-02-05	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

DECLARACIÓN JURAMENTADA NÚMERO: **2958**
FECHA: 29/10/2026
RENDIDA ANTE LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE MONTERÍA CÓRDOBA CONFORME A LOS FINES EXTRAPROCESALES-DECRETO No. 1557 DE JULIO 14 DE 1989 Y CONCORDANTES. ----------

En el municipio de Monteria, Departamento de Córdoba, República de Colombia, ante mi, **JOSE FABIO CIFUENTES LEON**, Notario Primero del Circulo Notarial de Monteria, doy fe que Compareció el (la) señor (a): **JESUS ALFREDO ALVAREZ ORTEGA,** nacionalidad colombiana, mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadania **No: 1.067.938.863 expedida en Monteria,** domiciliado (a) en calle 17C#16B-11 Barrio 22 de agosto en el municipio de Planeta Rica (Córdoba), estado civil: Soltero(a), celular: 315 415 6742, profesión u oficio: abogado, correo: jesusalfredoalvarezortega@gmail.com, quien (es) comparece(n) ante este despacho con el objeto de rendir declaración con fines extraprocesales, de conformidad con lo establecido por el Decreto No. 1557 de julio 14 de 1989 y concordantes, quien estando en su entero e íntegro juicio expuso. - - -

Mis datos de usuario

Noticias SECOP

Mis registros

Accesos del usuario

Términos y condiciones de uso

Nuevo registro

Estado de las solicitudes de registro

Abajo está la lista de todos sus miembros y correspondiente estado.

Número de documento	Entidad Estatal/Proveedor	Fecha de solicitud	Fecha de aceptación	Estado
1067938863	JESUS ALFREDO ALVAREZ ORTEGA	3 días de tiempo transcurrido *(19/10/2026 7:11:28 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	3 días de tiempo transcurrido *(19/10/2026 7:11:28 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptado

Cambiar el estilo de paginación

Nuevo registro

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	Jesús Alfredo Álvarez Ortega
Nombre abreviado	JESUS ALFREDO ALVAREZ ORTEGA
Fecha de creación	3 días de tiempo transcurrido *(19/10/2026 7:11 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1067938863
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	80120000 - Servicios legales
Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Moneda por defecto	COP
País	COLOMBIA
Ciudad	Córdoba
Municipio	Planeta Rica

Información de contacto

Dirección	calle 17 #16b-11 barrio 22 de agosto Planeta Rica, Cordoba
Código postal	233040.
Teléfono de oficina	3154156742
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	jesusalfredoalvarezortega@gmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	jesusalfredoalvarezortega@gmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	
Nombre	Jesús Alfredo Alvarez Ortega
Cargo	

Teléfono	
Móvil	3154156742
Fax	
Correo electrónico	jesusalfredoalvarezortega@gmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Editar datos resumen Editar datos completos

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.